

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ESTADO 78

La Coordinador de Grupo de Atención al Ciudadano y Notificaciones de la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil notifica por Estado los siguientes actos:

DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	11-30324	DEMANDANTE: DYPROTEC LTDA Y DUPROTEC LLC	POR EL CUAL SE ACEPTA UN DESISTIMIENTO Y SE TERMINA UN PROCESO DE COMPETENCIA DESLEAL	2180 de 17 de JUNIO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		DEMANDADO: SOLANA PETROLEUM EXPLORATION COLOMBIA LIMITED				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	10-00243	DEMANDANTE: LAURA S.A.	POR EL CUAL SE ACEPTA UNA TRANSACCIÓN Y SE TERMINA UN PROCESO DE COMPETENCIA DESLEAL	2181 de 17 de JUNIO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		DEMANDADO: HEREDEROS INDETERMINADOS DE CLARENA PIEDAD ACOSTA				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	09-54397	DEMANDANTE: COMPAGNIE GERVAIS DANONE Y DANONE ALQUERIA S.A.	POR EL CUAL SE PRESCINDE DE LA EXPEDICIÓN DE COPIAS SOLICITADAS, SE NIEGA LA SOLICITUD DE OTRAS Y SE CIERRA EL DEBATE PROBATORIO DE LA EXCEPCIÓN PREVIA	2182 de 17 de JUNIO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	DIECIOCHO (18)
		DEMANDADO: ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A.				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	09-137040	DEMANDANTE: AVIANET LTDA	POR EL CUAL SE HACE UN REQUERIMIENTO	2183 de 17 de JUNIO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		DEMANDADO: JGV SERVICIOS Y OTRO				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	09-14277	DEMANDANTE: GEOFUNDACIONES S.A. Y VINCO S.A.	POR EL CUAL SE NIEGA UNA SOLICITUD	2184 de 17 de JUNIO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNICO
		DEMANDADO: SOLETANCHE BACHY CIMAS S.A. Y HVM INGENIEROS LTDA (LLAMADO EN GARANTIA)				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	09-14277	DEMANDANTE: GEOFUNDACIONES S.A. Y VINCO S.A.	POR EL CUAL SE TIENE EN CUENTA UNA SOLICITUD	2185 de 17 de JUNIO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	CUARENTAYOCHO (48)
		DEMANDADO: SOLETANCHE BACHY CIMAS S.A. Y HVM INGENIEROS LTDA (LLAMADO EN GARANTIA)				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	08-44081	DEMANDANTE: LADECOL S.A.	POR EL CUAL SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN	2186 de 17 de JUNIO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	DOCE (12)
		DEMANDADO: PROTEX S.A.				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	10-109905	DEMANDANTE: CONSULTORA MARCO S.A.	POR EL CUAL SE ADMITE UNA DEMANDA DE RECONCENCIÓN	2187 de 17 de JUNIO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	TRES (3)
		DEMANDADO: CARLOS VALDERRAMA MORA Y VIVIANA CRISTO TREJOS				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	09-129815	DEMANDANTE: IVESUR COLOMBIA - TOLIMA S.A.	PRO EL CUAL SE PRONUNCIA FRENTE A RESPUESTAS DADAS A UN REQUERIMIENTO HECHO EN AUTO ANTERIOR	2188 de 17 de JUNIO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	VEINTIDOS (22)
		DEMANDADO: AUTOGASES DE COLOMBIA S.A.				

DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	09-96426	DEMANDANTE: DIMETALES LTDA	POR EL CUAL SE ACEPTA UN DESISTIMIENTO Y SE TERMINA UN PROCESO DE COMPETENCIA DESDEAL	2189 de 17 de JUNIO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	CUATRO (4)
		DEMANDADO: DIMMAG LTDA				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	09-48079	DEMANDANTE: DUNA ENRTERPRISE S.L. E ITALIAN BEAUTY LTDA	POR EL CUAL SE RESUELVE UNAS SOLICITUDES	2191 de 17 de JUNIO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	DIECIOCHO (18)
		DEMANDADO: IMPORTADORACOMERCIAL DE BELLEZA S.A. IMPOBE S.A. Y CARLOS MARIO VEGA CUARTAS				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	09-48079	DEMANDANTE: DUNA ENRTERPRISE S.L. E ITALIAN BEAUTY LTDA	POR EL CUAL SE DECIDE LA SOLICITUD DE UNA MEDIDA CAUTELAR	2192 de 17 de JUNIO de 2011	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	TRES (3)
		DEMANDADO: IMPORTADORACOMERCIAL DE BELLEZA S.A. IMPOBE S.A. Y CARLOS MARIO VEGA CUARTAS				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	11-68844	DEMANDANTE: SEDITRANS S.A.	POR EL CUAL SE ADMITE UNA DEMANDA	2193 de 17 de JUNIO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		DEMANDADO: SENDITRANS S.A.S				
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	10-127048	RECLAMANTE: JUAN FELIPE ZAPATA ÁLVAREZ	AUTO DE PRUEBA	2194 de 20 de JUNIO de 2011	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO
		INVESTIGADO: ACARSSA LIMITADA REPRESENTANTE LEGAL: ANTONIO SÁNCHEZ				
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	09-53554	RECLAMANTE: MARÍA GLORIA SALCEDO RODRÍGUEZ, OLGA LILIANA BONILLA AMAYA Y JAIRO ALBERTO RAMÍREZ BUITRAGO	AUTO DE PRUEBA	2195 de 20 de JUNIO de 2011	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO
		INVESTIGADO: ALFAGRES S.A. REPRESENTANTE LEGAL: ALBERTO OSPINA CARREÑO				

Para los efectos se fija el presente Estado, en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 21 de junio de 2011 a las 8:00 a.m. y se desfija el 21 de junio de 2011 a las 4:30 p.m.

GLORIA VICTORIA NAVARRERA RODRÍGUEZ